

**MINUTA NÚMERO 68**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA**  
**MESA DIRECTIVA**  
**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**  
**CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 2017**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA**

---

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez e Irma Leticia González Sánchez; y de los diputados Jorge Eduardo de la Cruz Nieto y Mario Alejandro Navarro Saldaña. Se registró la inasistencia del diputado Juan Carlos Alcántara Montoya, misma que la presidencia calificó de justificada, en virtud del escrito remitido previamente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. También asistió a la presente reunión la diputada Luz Elena Govea López.- -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cincuenta y cinco minutos del dieciocho de mayo de dos mil diecisiete. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, la presidencia decretó un receso. -----

Siendo las once horas con trece minutos se reanudó la reunión y se sometió a consideración de la Mesa Directiva el orden del día. Al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el once de mayo del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de los presentes. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de los presentes, sin discusión. -----

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con los escritos suscritos por la diputada y los diputados coordinadores de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Verde

Ecologista de México, Revolucionario Institucional, y de la Revolución Democrática, mediante los cuales solicitan la justificación de las inasistencias de las diputadas y los diputados Beatriz Manrique Guevara, María Soledad Ledezma Constantino, Juan Antonio Méndez Rodríguez, Irma Leticia González Sánchez, Luz Elena Govea López, María Guadalupe Velázquez Díaz, Arcelia María González, González, Santiago García López, Lorenzo Salvador Chávez Salazar, Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, Rigoberto Paredes Villagómez, Isidoro Bazaldúa Lugo y Jesús Gerardo Silva Campos, a la sesión ordinaria celebrada el once de mayo del año en curso. La presidencia señaló que con fundamento en los artículos treinta, cuarenta y dos, fracción cuarta, cuarenta y seis, fracción tercera y cuarenta y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en la presente reunión se instaura el procedimiento previsto en el artículo cuarenta y nueve de dicha Ley, en contra de las diputadas y los diputados Beatriz Manrique Guevara, María Soledad Ledezma Constantino, Juan Antonio Méndez Rodríguez, Irma Leticia González Sánchez, Luz Elena Govea López, María Guadalupe Velázquez Díaz, Arcelia María González, González, Santiago García López, Lorenzo Salvador Chávez Salazar, Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, Rigoberto Paredes Villagómez, Isidoro Bazaldúa Lugo y Jesús Gerardo Silva Campos, al haberse actualizado la causal prevista en el artículo cuarenta y seis, fracción tercera, relacionado con el artículo treinta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; instruyendo notificar a las diputadas y diputados el inicio del procedimiento, en los términos de la fracción primera del artículo cuarenta y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la secretaría para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria, se contaba con las solicitudes de preinscripción de las diputadas Leticia Villegas Nava, con el tema «Reconocimiento a los maestros»; y María Beatriz Hernández Cruz, con el tema «Violencia contra las mujeres». Finalmente, informó que se recibió el escrito suscrito por el diputado Alejandro Flores Razo, mediante el cual solicitó la justificación de la inasistencia del diputado Juan Carlos Alcántara Montoya, por motivos de fuerza mayor. La presidencia calificó como justificada dicha inasistencia a la sesión ordinaria celebrada en esta fecha,

de conformidad con el artículo veintiocho, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados con los que inició la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con veintiocho minutos. -----

Se anexa a la presente minuta el escrito mediante el cual se solicitó la justificación de la inasistencia del diputado Juan Carlos Alcántara Montoya a la presente reunión. Damos fe. -----

**DIPUTADO MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA**  
**P R E S I D E N T E**

**DIPUTADO JORGE EDUARDO DE LA CRUZ NIETO**  
**V I C E P R E S I D E N T E**

**DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ**  
**S E C R E T A R I A**

**DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
**P R O S E C R E T A R I A E N F U N C I O N E S D E**  
**S E C R E T A R I A**

Esta hoja corresponde a la minuta número sesenta y ocho, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el dieciocho de mayo de dos mil diecisiete. -----